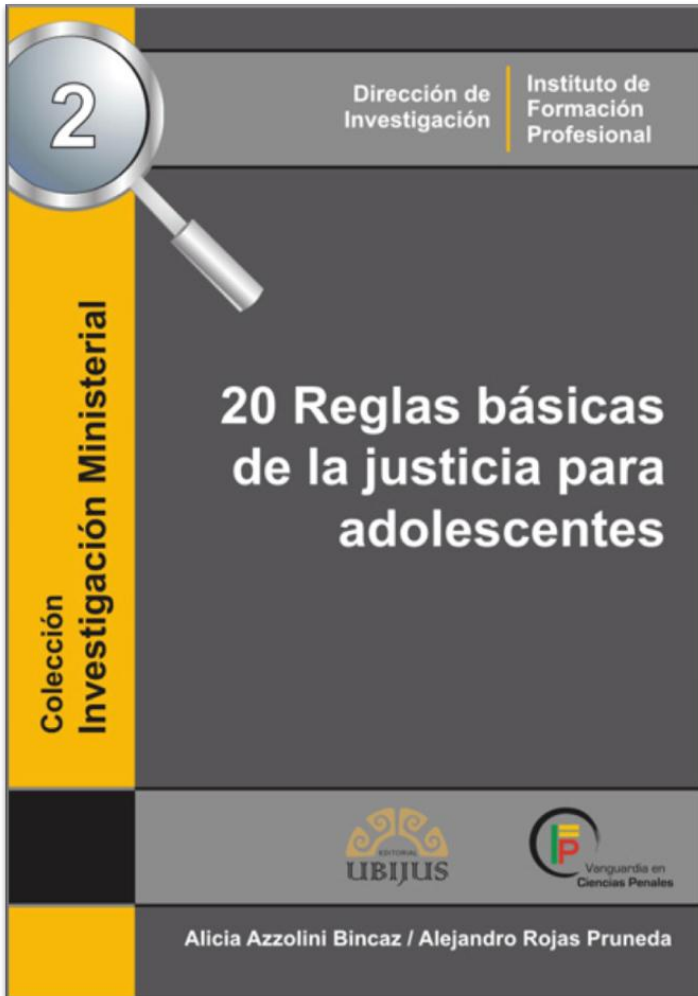




COLECCIÓN INVESTIGACIÓN MINISTERIAL



RESEÑA:

¿Qué principios rigen al nuevo sistema de justicia para adolescentes? ¿Qué distingue al sistema tutelar del sistema garantista? ¿En qué casos procede la privación de la libertad? La nueva Ley de Justicia para Adolescentes el Distrito Federal plantea serios retos para los sistemas de procuración e impartición de justicia. En el texto que se pone aquí a disposición del lector, se detallan los alcances de este nuevo ordenamiento y algunos criterios para su interpretación. Se trata de un documento tan ágil como útil para Fiscales, Jueces y Magistrados, obligados – todos ellos- a salvaguardar el interés superior del Niño.

PUNTOS DE VENTA:

- El Sótano
- Gandhi
- Porrúa
- Instalaciones del IFP y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Tel. 5345- 5919 y 5356 -6888



Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Instituto de Formación Profesional